MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH)
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y DEL HÁBITAT (PR-L1082)
Contrato de Préstamo 3538/OC-PR
Informe de Evaluación de postulantes del concurso para contratación de la Consultoría Individual Nacional para el puesto de Especialista en Adquisiciones de la UEP BID

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 hs. del día 18 de febrero del año dos mil diez y nueve, en la Sede del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), sito en Independencia Nacional N° 909 esq. Manuel Domínguez, se reúne el equipo conformado según Resolución N°234 de fecha 01/02/2019 para analizar las propuestas en el marco del concurso para la contracción de la Consultoría Individual Nacional para el puesto de Especialista en Adquisiciones de la UEP BID, con la presencia de las siguientes personas: Ing. Christian Manuel Arce Pereira, Encargado de Despacho de la Dirección General de la UEP BID, Lic. Mirian Leonor Navarro de Aquino, Coordinadora Administrativa de la UEP BID, Lic. Verónica Alicia Arguello Sullow, Jefa del Dpto. de Admisión y Evaluación de Desempeño, el Sr. Nelson Rigoberto Servian Velazquez, Coordinador Adjunto de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas y el Sr. Edgar Daniel Duarte Jara Jefe del Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones, cuyo proceso ha sido realizado siguiendo las Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo BID GN 2350-9 y cuenta con la No Objeción del Banco.

LA CONSULTORÍA:

El objetivo general de la consultoría es apoyar a la Unidad Ejecutora de Programa BID en la gestión de planificación y de presupuesto y asegurar la oportuna y adecuada realización de los procesos de contrataciones de consultores y de adquisición de bienes y servicios del Programa con agilidad, eficiencia y transparencia, de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo y la legislación nacional.

ALCANCE DEL TRABAJO:

El Servicio de consultoría liderará las acciones de la Unidad de Adquisiciones con recursos del Préstamo en los procesos de adquisiciones de obras, bienes, servicios, y consultorías, asegurando su conformidad con las Políticas de Adquisiciones y Contratación que establece el Banco Interamericano de Desarrollo como organismo financiador así como las regulaciones nacionales aplicables para Paraguay a ejecutarse con los fondos del Contrato de Préstamo 3538/OC-PR Programa de Mejoramiento de la Vivienda y del Hábitat.

MÉTODO DE SELECCIÓN: Selección Basada en la Calificación de Consultor Individual – 3 CV de conformidad con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BID: GN-2350-9 – Ítem V. Selección de Consultores Individuales – parágrafo 5.2.

IDENTIFICADOR DEL SEPA: PR-L1082-24-3CV-CI.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: 12 meses, prorrogables de acuerdo a las evaluaciones de desempeño y el cumplimiento de resultados y metas.

COMUNICACIÓN DEL PROCESO:

1. Por Nota UEBD-35-2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, la UEP solicitó al BID la No Objeción a los Términos de Referencia y a la Matriz de Evaluación de los postulantes.

2. Por Nota CPR/C/2019/10 de fecha 3 de enero de 2019, el BID otorgó su No Objeción a los Términos de Referencia y a la Matriz de Evaluación de los postulantes.
3. Por la página web del MUVH, redes sociales y otros medios de difusión, se publicó flyer informativo sobre el concurso, dando una fecha de postulación desde el 11/01/2019 hasta el 25/01/2019.
4. Mediante estas acciones se presentaron 9 (nueve) postulaciones: 1) Ana Teresa Rojas Viñales 2) Maria Laura Finestra Zaracho 3) Daniel Omar Arana 4) Claudio Julio Carlos Gonzalez 5) Esther Koube Colman 6) Jose Luis Guerrero Torres 7) Juan Carlos Borja Báez 8) Liz Mariela Morel Arévalos 9) Liz Marisel Escobar Espinola.
5. Por nota N°1 de fecha 11/02/2019, el comité de evaluación solicito aclaraciones a Maria Laura Finestra Zaracho, obteniendo una contestación vía correo electrónico el 13/02/2019, por la cual declina su postulación.
6. Por nota N°2 de fecha 11/02/2019, el comité de evaluación solicito aclaraciones a Esther Koube Colman, obteniendo una contestación vía correo electrónico el 13/02/2019.

COMITÉ EVALUADOR:

Para el efecto, se encuentran presentes los funcionarios designados como Miembros del Comité de Evaluación:

- Ing. Christian Manuel Arce Pereira, Encargado de Despacho de la Dirección General de la UEP BID.
- Lic. Mirian Leonor Navarro de Aquino, Coordinadora Administrativa de la UEP BID.
- Lic. Verónica Alicia Arguello Sullow, Jefa del Dpto. de Admisión y Evaluación de Desempeño.
- Sr. Nelson Rigoberto Servian Velazquez, Coordinador Adjunto de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas.
- Sr. Edgar Daniel Duarte Jara Jefe del Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:

Se detalla la verificación realizada a la presentación o no de toda la documentación solicitada a los postulantes:

Documentaciones	Postulantes								
	Ana Teresa Rojas Viñales	María Laura Finestra Zaracho	Daniel Omar Arana Ruíz	Claudio Julio Carlos Gonzalez	Esther Koube Colman	José Luis Guerrero Torres	Juan Carlos Borja Báez	Liz Mariela Morel Arévalos	Liz Marisel Escobar Espinola
Carta de Postulación	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
Hoja de Vida	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Copia de Cédula de Identidad vigente	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
Copia de Título de Grado y/o Postgrado	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
Certificado de Trabajo y/o Contratos	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ DE EVALUACIÓN CURRICULAR FUERON LOS SIGUIENTES:

1. **Formación Profesional: (Total 20 Puntos)** El profesional deberá ser graduado universitario con título expedido por una universidad nacional (pública o privada) o extranjera debidamente acreditada,

como profesional en Administración de Empresas, Economía, Contabilidad, Ingeniería, Derecho o afines a las anteriores (Excluyente).

Preferentemente con Maestría, Especialización o Diplomado en: Adquisiciones y Contrataciones Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, Gestión Pública, Administración Financiera Publica, Contabilidad, Presupuesto o Planificación Estratégica, de por lo menos 120 horas de duración.

- Se puntuará con 10 (diez) pts. c/ Tesis defendida - 7 (siete) pts. Curso completo sin Tesis - 5 (Cinco) Pts. Cursado en fase de culminación.

Cursos específicos de más 40 horas en temas a fines a la consultoría.

- Se puntuara hasta 10 (diez) pts. 2 (dos) pts. por cada curso específico.

2. **Experiencia General: (Total: 20 Puntos)** Experiencia Profesional mínima de 6 (seis) años (Excluyente) contados a partir de la obtención del título universitario. Por encima del requerimiento mínimo, 5 (cinco) puntos por cada año de experiencia adicionales hasta un máximo de 20 (veinte) puntos.

3. **Experiencia Específica: (Total 40 Puntos)** Experiencia Profesional Especifica mínima de 5 (cinco) años (Excluyente) contados a partir de la obtención del título universitario. La experiencia específica deberá ser directamente relacionada al cargo: Gestión de adquisiciones y/o contrataciones de bienes y servicios en el sector público y/o privado. Coordinación de Programas y/o Proyectos en el sector de adquisiciones. Compras Gubernamentales con financiamiento de Organismos Multilaterales. Amplios conocimientos en la aplicación de la Ley 2051/03 y sus reglamentaciones, conocimientos de normativas legales vigentes y preparación en contrataciones de obras, bienes y servicios en el sector público.

   Por encima del requerimiento mínimo, 10 (diez) puntos por cada año de experiencia adicionales hasta un máximo de 40 (cuarenta) puntos.

4. **Otros Criterios: (Total 20 Puntos)** Se valorará la experiencia por cada criterio 5 Pts.
   - Aplicación de la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Contrataciones Públicas.
   - Aplicación de las políticas del BID / Otros organismos multilaterales.
   - Se valorará el conocimiento de sistemas informáticos utilizados por el BID y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
   - Se apreciara el manejo óptimo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point e Internet)

5. El puntaje mínimo de calificación no podrá ser menor a 60 (sesenta) puntos sobre una escala de 100.

EVALUACIÓN:

Posteriormente, se procedió a analizar de manera exhaustiva las hojas de vida con base a los criterios de evaluación acordados en los Términos de Referencia.

Postulantes	Formación Profesional			Experiencia General *(Excluyente)*	Experiencia Específica *(Excluyente)*	Otros Criterios	Observación
	Profesional *(Excluyente)*	Postgrado	Cursos Específicos				
Ana Teresa Rojas Viñales	Cumple	Si	No	Cumple	No Cumple	Si	Descalificada por falta de experiencia específica
María Laura Finestra Zaracho	Cumple	Si	Si	Cumple	Cumple	Si	Declina postulación
Daniel Omar Arana Ruíz	Cumple	Si	No	Cumple	Cumple	Si	45/100. No cumple el puntaje mínimo.

Comité de Evaluación

Claudio Julio Carlos Gonzalez	Cumple	No	No	Cumple	No Cumple	Si	Descalificada por falta de experiencia específica
Esther Koube Colman	Cumple	No	Si	Cumple	Cumple	Si	75/100 Puntos
José Luis Guerrero Torres	Cumple	Si	Si	Cumple	Cumple	Si	94/100 Puntos
Juan Carlos Borja Báez	Cumple	No	No	No Cumple	No Cumple	Si	Descalificada por falta de experiencia general y específica
Liz Mariela Morel Arévalos	Cumple	No	No	Cumple	No Cumple	Si	Descalificada por falta de experiencia específica
Liz Marisel Escobar Espinola	Cumple	No	No	Cumple	No Cumple	Si	Descalificada por falta de experiencia específica

OBSERVACIONES:
Detalles de la Matriz de Evaluación forma parte del presente informe.

CONCLUSIÓN:
En consecuencia al cuadro que antecede, y posterior a la aplicación de la matriz de evaluación, se propone la siguiente conformación:

Postulantes	Puntaje
José Luis Guerrero Torres	94/100
Esther Koube Colman	75/100

Y luego del análisis efectuado, en consideración a los términos de referencia y según lo detallado en la Matriz de Evaluación, este Comité sugiere la adjudicación del contrato al **Abg. Jose Luis Guerreros Torres** en el marco del concurso para contratación de la Consultoría Individual Nacional para el puesto de Especialista en Adquisiciones de la UEP BID.

En prueba de conformidad y para lo que hubiere lugar, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el acta los presentes en 1 (un) ejemplar.

Ing. Christian Manuel Arce Pereira
Encargado de Despacho de la Dirección General de la UEP BID

Lic. Mirian Leonor Navarro de Aquino
Coordinadora Administrativa de la UEP BID.

Sr. Edgar Daniel Duarte Jara
Jefe del Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones.

Lic. Veronica Alicia Arguello Sullow
Jefa del Dpto. de Admisión y Evaluación de Desempeño.

Sr. Nelson Rigoberto Servian Velazquez
Coordinador Adjunto de la Dirección General de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Comité de Evaluación

Anexo N°1

MATRIZ DE EVALUACION Especialista en Adquisiciones de la UEP	Puntaje	Decripción de CV	Puntos Obtenidos	Decripción de CV	Puntos Obtenidos	Cumple/ No Cumple	Puntos Obtenidos
	100	Daniel Omar Arana Ruiz	45	Esther Koube Colman	75	José Luis Guerrero Torres	94
EVALUACIÓN CURRICULAR	**100**		**45**		**75**		**94**
1. Formación Profesional	**20**	**Profesional desde Jun-1999**	**10**	**Profesional desde Oct-2000**	**0**	**Profesional desde Set-2009**	**14**
Profesional Universitario (Excluyente) Graduado universitario con título expedido por una universidad nacional (pública o privada) o extranjera debidamente acreditada, como profesional en Administración de Empresas, Economía, Contabilidad, Ingeniería, Derecho o afines a las anteriores.	0	**Economista**	0	**Licenciada en Administración de Empresas**	0	**Notario y Escribano Público - Abogado**	0
Postgrado: Maestría, Especialización o Diplomado en Adquisiciones y Contrataciones Públicas, Diseño y Evaluación de Proyectos, Gestión Publica, Administración Financiera Pública, Contabilidad, Presupuesto o Planificación Estratégica, de por lo menos 120 horas de duración. - Se puntuará con 10 (diez) pts. c/Tesis defendida - 7 (siete) pts. Curso completo sin Tesis - 5 (Cinco) Pts. Cursado en fase de culminación.	10	Máster en Direción y Organización de Empresas	10	-	-	Diplomado en Derecho Administrativo - Especialización en Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública	10
Cursos específicos: con más 40 horas en temas a fines a la consultoria. - Se puntuara hasta 10 (diez) pts. 2 (dos) pts. por cada curso especifico.	2	-	-	-	-	Presupuesto Público	2
	2	-	-	-	-	Licitaciones Públicas	2
	2	-	-	-	-	-	-
	2	-	-	-	-	-	-
	2	-	-	-	-	-	-
2. Experiencia General	**20**		**20**		**20**		**20**
Experiencia Profesional mínima de 6 años (Excluyente y contados a partir de la obtención del título) Por encima del requerimiento mínimo, se calificará con 5 puntos por cada año de experiencia adicional hasta un máximo de 20 puntos.	0	Declarado en la Hoja de Vida	0	Declarado en la Hoja de Vida	0	Declarado en la Hoja de Vida	0
hasta 7 años	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5
hasta 8 años	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5
hasta 9 años	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5
hasta 10 años y mas.	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5
3. Experiencia Específica	**40**		**0**		**40**		**40**
Experiencia Profesional específica mínima de 5 años (Excluyente y contados a partir de la obtención del título). La experiencia específica en gestión de adquisiciones y/o contrataciones de bienes y servicios en el sector público y/o privado. Por encima del requerimiento mínimo, 10 (diez) puntos por cada año de experiencia adicionales hasta un máximo de 40 (cuarenta) puntos.	0	Declarado en la Hoja de Vida	0	Declarado en la Hoja de Vida	0	Declarado en la Hoja de Vida	0
hasta 6 años	10	-	-	Declarado en la Hoja de Vida	10	Declarado en la Hoja de Vida	10
hasta 7 años	10	-	-	Declarado en la Hoja de Vida	10	Declarado en la Hoja de Vida	10
hasta 8 años	10	-	-	Declarado en la Hoja de Vida	10	Declarado en la Hoja de Vida	10
hasta 9 años y más.	10	-	-	Declarado en la Hoja de Vida	10	Declarado en la Hoja de Vida	10
4. Otros Criterios	**20**		**15**		**15**		**20**
Experiencia en la Aplicación de la Ley 2051/03 y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Contrataciones Públicas. **5 Pts.**	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	-	-	Declarado en la Hoja de Vida	5
Experiencia en la Aplicación de las políticas del BID y/o Otros organismos multilaterales. **5 Pts.**	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5
Se valorará el conocimiento de sistemas informáticos utilizados por el BID y la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. **5 Pts.**	5	-	-	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5
Se apreciara el manejo óptimo de herramientas informáticas (Word, Excel, Power Point e Internet) **5 Pts.**	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5	Declarado en la Hoja de Vida	5

Ing. CHRISTIAN M. ARCE P.

Lic. Lilian L. Navarro de Aquino
Coordinación Administrativa
UEP - BID

Verónica Argüello Süllow
Jefa Dpto. Admisión y Evaluación del Personal
M.U.V.H.

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Jefe del Dpto. de Adquisiciones y Licitaciones
UOC - MUVH

Nelson R. Servián Velázquez
Coordinador Adjunto
Direc. Gral. de Gestión y Desarrollo de las Personas